

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

73**RIVAS-VACIAMADRID****OFERTAS DE EMPLEO**

Bases reguladoras para la provisión de un puesto de intendente jefe, aprobadas por Decreto número 1340, de 5 de junio, del concejal-delegado de Organización y Función Pública, P. D. 1143/2020 de 10 de julio, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.

El texto íntegro de las bases que rigen la presente convocatoria será publicado en <https://rivasciudad.convoca.online/>; <https://sede-electronica.rivasciudad.es/oferta-empleo/> y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.

Rivas-Vaciamadrid, a 7 de junio de 2023.—El coordinador de Área y Concejal Delegado, José Manuel Castro Fernández.

(03/10.032/23)

